



Aprobado definitivamente por la Comisión de Ordenación de Territorio y Medio Ambiente de Canarias mediante acuerdo de fecha: 2 JUN 2004

El Jefe del Servicio Administrativo Occidental

Reserva Natural Especial Barranco del Infierno
Plan Director
Marzo 2003

BIENES DE INTERÉS CULTURAL
Escala 1:25.000

GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

- LEYENDA**
- Límite de Reserva
 - Carreteras
 - Pistas
 - Edificaciones
 - Curvas directoras
 - Cauces

- Bienes de Interés Cultural (B.I.C.)**
- Zona arqueológica "Roque del Conde"
 - Zona arqueológica "Morro Grueso"



Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos